BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 242, fecha: miércoles, 19 de Diciembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES

ANUNCIO MODIFICACIÓN RPT

3479

Habiendo concluido la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20/11/2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación. La Relación de Puestos de Trabajo, en su integridad, se publicó en el BOP de Guadalajara de fecha 22/11/2018,

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES

AÑO 2018

Puesto de trabajo: Arquitecto

Características esenciales: Personal funcionario interino

Funciones:

- En las áreas de obras públicas, ordenación del territorio, urbanismo, vivienda, industria y energía: Estudio, representación, administración, elaboración de informes, memorias, proyectos, valoraciones, presupuestos, asesoramiento, inspección urbanística, coordinación y propuesta propias de la profesión para cuyo ejercicio habilite la titulación de Arquitecto, y las tareas complementarias que se le encomienden.
- Dirección de obras ejecutadas por la Administración o encomendadas a un tercero.
- Funciones propias de la subescala y especialidad.

Requisitos exigidos: Titulación universitaria de Arquitecto Superior

Nivel de complemento de destino: 24.

Complemento específico: 2.317,42 euros anuales

Forma de provisión: Concurso.

Jornada: parcial 3 horas semanales (pudiendo ampliarse o reducirse por necesidades del servicio)

En Zorita de los Canes, a 14 de diciembre de 2018. El Alcalde Presidente D. Miguel Angel Muñoz Dominguez